



CONSEJO COMUNITARIO "MA KANKAMANÁ" DE SAN BASILIO DE PALENQUE

Decreto 1745 de 1995, Resolución No 2009-12-21-007

Y Resolución 0377 del 10 Junio de 2011

NIT: 900350983-0

ACTA No. 015

En el Corregimiento de San Basilio de Palenque (Mahates), a los trece (13) días del mes de Febrero de 2013, siendo las 4:00 P.M., se reunieron en Asamblea Extraordinaria la Junta Directiva del Consejo Comunitario MAKANKAMANA de San Basilio de Palenque, previa convocatoria que se hiciera, en la sede de la Casa de la Cultura del corregimiento. La reunión fue presidida por el señor Presidente de la Junta Directiva, estando presente las personas que firman la asistencia.

El orden del día a tratar fue el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Designación de representante al Órgano Colegiado de Administración y Decisión "OCAD"
4. Lectura y aprobación del acta

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum.

Fue verificado el quórum, estando presentes todos los miembros que aparecen firmando.

2. Aprobación del orden del día.

Leído el orden del día por el Señorita Dolores Martínez Cañate, Secretaria de la Junta Directiva, es puesto a consideración y aprobado por unanimidad.

3. Designación de representante al Órgano Colegiado de Administración y Decisión "OCAD"

El señor Rodolfo Palomino Cassiani, informa sobre el comunicado sobre el Órgano Colegiado de Administración y Decisión "OCAD" y que se hace necesario escoger el nombre de una persona para que represente a la comunidad afrodescendiente. Después de analizar la información, fue designado por unanimidad el señor SEBASTIAN SALGADO REYES, Representante Legal del Consejo Comunitario Ma Kankamana de San Basilio de Palenque:

Dirección: San Basilio de Palenque, Barrio Abajo Calle Boquita

Celulares: 311-6971561; 3205697711; 3116642276; 3135141135

E-mail: juntakonsejokomunitariodepalenke@yahoo.com.co

konsejokomunitariodepalenke@yahoo.com.co - kombilesami@gmail.com



CONSEJO COMUNITARIO "MA KANKAMANÁ" DE SAN BASILIO DE PALENQUE

Decreto 1745 de 1995, Resolución No 2009-12-21-007

Y Resolución 0377 del 10 Junio de 2011

NIT: 900350983-0

4. Lectura y Aprobación del Acta.

Se hace un receso de 30 minutos para la elaboración del acta de la reunión, la cual es leída y aprobada por unanimidad.

No habiendo más temas que tratar se da por terminada la reunión a las 6:00 P.M. Se firma por la junta directiva del consejo comunitario Ma Kankamana de Palenque, a los 13 del mes de Febrero de 2013

NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
Sebastian Salgado Reyes	73143813	Repr. Legal	<i>Sebastian Salgado</i>
Carlos A. Cassiani Casseres	3885389	Presidente	<i>Carlos A. Cassiani</i>
Bernardino Perez Miranda	3885393	Consejero	<i>Bernardino P. H.</i>
Segundo Obeso Cabarcas	73154432	Consejero	<i>Segundo Obeso</i>
Rodolfo Palonimo Cassiani	1048932667	Consejero	<i>Rodolfo Palonimo</i>
Portolatino Casseres Reyes	3798435	Consejero	<i>Portolatino</i>
Nicacio Reyes Salgado	3885259	Consejero	
Maria de Losanto Reyes M.	22954714	Consejero	<i>Maria Reyes M.</i>
Donicel Palomino Jiménez	9079252	Consejero	<i>Donicel Palomino</i>
Yeis Márquez Valdés	9103082	Consejero	
Dolores Martinez Cañate	1048933642	Secretario	<i>Dolores Martinez Cañate</i>
Idel Hernadez Cabarcas	73507599	Consejero	<i>Idel Hernandez</i>
Maria M. Padilla Cassiani	1048933883	Consejero	<i>Mª Margarita Padilla</i>

Dirección: San Basilio de Palenque, Barrio Abajo Calle Boquita

Celulares: 311-6971561; 3205697711; 3116642276; 3135141135

E-mail: juntakonsejokomunitariodepalenke@yahoo.com.co

consejokomunitariodepalenke@yahoo.com.co - kombilesami@gmail.com